

Panamá, 03 de diciembre de 2020.

MMG-BVP-25-2020

Licda. Olga Cantillo

Gerente General

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Ave. Federico Boyd y Calle 49

Edificio Bolsa de Valores de Panamá

Panamá, Ciudad.

Estimada Licda. Cantillo:

Por medio de la presente, informamos que la presentación del Informe de Actualización Trimestral, y los Estados Financieros Interinos al cierre del periodo fiscal 30 de septiembre de 2020 de MMG Bank Corp., ha tenido que ser dilatada más allá de la fecha establecida por la regulación; es decir, 30 de noviembre de 2020. Esta particular circunstancia obedece a la implementación por parte de nuestra entidad del Acuerdo 9-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como de Notas y Circulares emitidas por el mismo regulador, relacionadas con el tratamiento de la Cartera de Préstamos Modificados a raíz del Covid-19, y el establecimiento de nuevas reservas regulatorias que deben ser avaladas por nuestro Auditores Externos.

Solicitamos nos sea permitido remitir estos informes a más tardar el día diez (10) de diciembre de 2020.

Agradecemos de antemano el apoyo que nos pueda brindar al respecto y nos mantenemos disponibles para facilitar cualquier otra información que se requiera.

Atentamente,

MMG Bank Corporation



Jorge R. Vallarino

VP de Tesorería & Rel. Institucionales

C.C. Lic. Hilda Cubilla